



Nombre del alumno:

Carlos Alberto Trujillo Díaz

Nombre del profesor:

Yesenia Ballinas Toledo

Licenciatura:

Medicina Veterinaria y Zootecnia

Materia:

PASIÓN POR EDUCAR

Control total de calidad

Nombre del trabajo:

Síntesis

Ocosingo, Chiapas a 29 de noviembre de 2020

“Norma ISO 14001”

La Organización Internacional de Normalización, conocida como ISO por su nombre en inglés, es una entidad encargada de crear muchos de los estándares por los que disponen los propietarios, los industriales y los comerciales a nivel internacional. Por lo tanto la norma ISO 14001 es un estándar internacional, el cual se denomina “Sistemas de gestión ambiental”. Esta Norma Internacional es aplicable a cualquier organización, independientemente de su tamaño, tipo y naturaleza, y se aplica a los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que la organización determine que puede controlar o influir en ellos, considerando una perspectiva de ciclo de vida. Las empresas u organizaciones que se certifican con esta norma, van a comprobar y a asegurar a los clientes de que la empresa lleva a cabo su actividad de producción de acuerdo a los estándares que fija ésta norma en cuanto a materia medioambiental promoviendo la protección del medio natural y la prevención de la contaminación. Los requisitos generales de este Sistema de Gestión Ambiental establecen la necesidad de determinar, documentar, implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la norma ISO 14001 de un modo continuo. Su éxito dependerá del compromiso de todas las funciones y niveles de la organización, bajo el liderazgo de la alta dirección, y para demostrar el liderazgo y compromiso hay responsabilidades específicas relacionadas este sistema de gestión ambiental en las que la alta dirección debería estar involucrada personalmente o debería dirigir. La alta dirección puede delegar la responsabilidad de estas acciones a otros, pero conserva la responsabilidad y obligación de rendir cuentas para asegurarse de que las acciones se llevan a cabo.

Las organizaciones pueden aprovechar las oportunidades de prevenir impactos ambientales desfavorables e incrementar los impactos ambientales beneficiosos, particularmente los que tienen consecuencias estratégicas y de competitividad.

De tras de un sistema de gestión ambiental hay una base para su enfoque la cual se fundamenta en el concepto de Planificar, Hacer, Verificar y Actuar o bien PHVA. Cada uno se describe como:

- Planificar: establecer los objetivos ambientales y los procesos necesarios para generar y proporcionar resultados de acuerdo con la política ambiental de la organización.
- Hacer: implementar los procesos según lo planificado.
- Verificar: hacer el seguimiento y medir los procesos respecto a la política ambiental, incluidos los compromisos, objetivos ambientales y criterios operacionales, e informar de los resultados.
- Actuar: emprender acciones para mejorar de manera continua.